**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA**

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,**

**REALIZADA EL 16 DE ENERO DE 2020.**

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Buenos días, con el gusto de saludar a mis compañeros regidoras y regidores, miembros de esta comisión, a todo el personal de apoyo de las diferentes regidurías, a los medios de comunicación que estén por aquí presentes, muchísimas gracias y demás personal que hace posible que podamos contar con la tecnología y la logística adecuada para poder llevar a cabo estas reuniones, muchas gracias a todos ustedes. Y siendo las once horas con dieciocho minutos de este día jueves 16 de enero del año 2020, damos inicio a esta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo, artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 47 fracción XII, 69 párrafos primero y segundo y 76 fracción I del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública de este Municipio. Dicho lo anterior, solicito atentamente a la secretaría técnica de esta comisión, proceda a tomar lista de asistencia.

**Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda:** Buenos días, a su instrucción Regidor Presidente. Regidor Licenciado Eduardo Manuel Martínez Martínez, Regidora Químico Fármaco Bióloga María Laurel Carrillo Ventura, (levanta la mano y dice: presente); Regidor Licenciado Luis Alberto Michel Rodríguez, (levanta la mano y dice: presente); Regidor Licenciado Cecilio López Fernández (levanta la mano y dice: presente); Regidora Licenciada Carmina Palacios Ibarra, (levanta la mano y dice: presente); Regidor Licenciado Saúl López Orozco; (levanta la mano y dice: presente), Síndico Licenciado Jorge Antonio Quintero Alvarado; Regidor Maestro Luis Roberto González Gutiérrez, (levanta la mano y dice: presente). Seis regidores presentes.- - - - - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchas gracias. Con la presencia de seis regidores de ocho integrantes de esta comisión y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, se declara quórum legal por lo que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos a los que haya lugar.

Para el desarrollo del punto número tres de la convocatoria, le solicito a la secretaría técnica de lectura a la orden del día propuesta para el desarrollo de esta sesión y para su aprobación.- - - - - - -

**Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda:** A su instrucción. Orden del día: 1. lista de asistencia, 2. Declaración de Quórum Legal, 3. Aprobación de la orden del día, 4. Presentación análisis y autorización de plan de visitas informativas sobre mecanismos de participación ciudadana en el municipio, 5. Asuntos varios, 6. Clausura. Es cuanto.- - - - - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchísimas gracias. En votación económica le pido a los miembros de esta comunicación (sic), los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano (todos levantan la mano); ¿en contra?, (nadie levanta la mano); ¿abstenciones? (nadie levanta la mano). Tome cuenta Maestra Leticia por favor.- - - - - - - - - - - - -

**Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda:** 6 seis votos a favor, 0 cero en contra, 0 cero abstenciones. - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchas gracias. Aprobado por mayoría simple. Damos por agotados el primero, segundo y tercer punto de la orden del día en virtud de ya haberse llevado a cabo. Continuando con el numeral 4 de nuestra orden del día me permito presentar ante ustedes para su análisis y posterior aprobación el plan de visitas informativas sobre los mecanismos de participación ciudadana en el municipio de Puerto Vallarta, que se desprende de la agenda temática 2020 autorizada por esta comisión edilicia el pasado mes de diciembre.

Como preámbulo y para estar en el contexto, recordarles que dentro de nuestro Plan Municipal de Desarrollo que es un documento que coadyuva al Plan Municipal... nuestra agenda perdón, nuestro plan de trabajo que coadyuva al Plan Municipal de Desarrollo y la Gobernanza, tenemos que estamos contribuyendo en el eje número 3 de dicho Plan de Municipal de Desarrollo, eje denominado “Ciudad Justa”; al objetivo número 15, que dice: “Fortalecer la participación ciudadana en el municipio desde la cultura de la paz”. De ahí, y en el en el tema de nuestra agenda temática, definimos realizar reuniones informativas sobre los mecanismos de participación ciudadana vigentes para incrementar la participación y elevar los niveles de satisfacción de los ciudadanos de conformidad a los resultados arrojados por el diagnóstico municipal de participación ciudadana; diagnóstico que aún no nos ha llegado pero que finalmente tenemos que empezar a informar a los ciudadanos y que estos espacios nos permitan también tener la posibilidad de recabar información que pueda fortalecer el trabajo de la comisión y que pueda coadyuvar a los objetivos que tiene la Dirección de Desarrollo Social a través de Participación Ciudadana.

Entonces tenemos ahí, el objetivo es: “Incrementar los niveles de conocimiento de dichos mecanismos” y nuestra meta: pues el plan de reuniones que a continuación vamos a presentar. Comentarles que el municipio tiene dividido en 30 sectores a la ciudad, de los cuales están 286 colonias que en términos estadísticos tendríamos que tener presencia o implementar los instrumentos que queramos implementar para efectos de recabar información diagnóstica en 58 de estas colonias y que durante el año podríamos tener hasta 30 semanas que nos permite cubrir los 30 sectores, dado el tamaño de los sectores vale la pena informales regidores que tendríamos en algunos casos una convocatoria de un mayor número de colonias porque los sectores no todos tienen el mismo número de colonias y habría que revisar si están equilibrados en cuanto el número de ciudadanos. Pero bueno en función de eso y si hacer un muestreo estadístico al operar este plan de visitas estaríamos convocando en algunos casos para los efectos, insisto de diagnóstico, a más colonias; que finalmente en la práctica tendríamos que convocar a todas las colonias por lo menos a los a los comités vecinales que integran cada uno de los sectores en cada visita que tengamos a bien realizar. Aquí tenemos pues la propuesta ya está la semana uno pretendemos que el arrancar el 7 de febrero es la propuesta, y a partir de esa fecha, cubrir estas 30 semanas para que todos los comités durante el año ya tengan la información de estos mecanismos. Está por sector, así está denominado, no son colonias lo que dice ahí: “Lomas del Coapinole, el Coapinole, en Joyas del Pedregal”, no es la colonia, así le nombran al sector, en el área de Desarrollo Social y entonces estamos cubriendo los 30 sectores. Arrancamos 7 febrero, la propuesta es que sea los viernes por la tarde, que es donde el ciudadano puede tener espacios y una por semana. Esto por supuesto se abre a discusión de cada uno de ustedes, para que en todo caso retroalimentando esta propuesta inicial la podamos dejar que sea lo más eficiente y eficaz posible y cumplir con nuestro objetivo en el tema de informar sobre dichos mecanismos a la ciudadanía. Complemento comentándoles que, aun cuando el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana va a capacitar, lo hace solamente en aquellos instrumentos en los que está facultado que son los de votación directa para procesos electorales; entonces nosotros lo que haríamos en esas sesiones en el programa de actividades es persuadir e invitar a que acudan a la capacitación qué va a impartir el Instituto Electoral en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social para nosotros concentrarnos en aquellos mecanismos que son los de: “Participación ciudadana interactiva y de corresponsabilidad ciudadana”, que esos no los cubre el Instituto Electoral, sería nuestra principal tarea estos 2 conceptos de mecanismos. Para que lo conozcan si, para que lo conozcan los ciudadanos y sobre todo que los exploten valga la expresión, que los utilicen, que participen, que estén atentos, que estén vigilantes, que sean corresponsables con el municipio de las decisiones que se toman respecto de todos los servicios y proyectos que se llevan a cabo en la ciudad. Dicho lo anterior abro un espacio para comentarios, señor regidores. A sus órdenes muchísimas gracias por su atención. Sí, Regidor Saúl.- - - - - - - - - - - - - -

**Regidor Saúl López Orozco:** ¡Gracias, buenos días! Buenos días regidores, regidoras. Ciudadanos y medios de comunicación que los acompañan. Veo muy acertado, te felicito regidor, el tema de las visitas (Regidor Roberto González: Muchas gracias) y las semanas a los 30 sectores es muy necesario el transmitir y él acercarnos a la ciudadanía pues es parte de la comisión la participación ciudadana. Estoy totalmente de acuerdo las visitas, nada más no sé si tenga el esquema de la visita: ¿cómo sería?, ¿a qué hora?, ¿qué horario?, ¿qué se plantearía?, ¿qué estaríamos haciendo?, ¿estaríamos solo los de la comisión o hay un esquema de trabajo?, ¿qué material se les va a entregar?, un poquito nada más saber lo que se va a realizar, pero adelante apoyo tu iniciativa es muy buena y me estaré sumando a la mayor de las visitas posibles gracias. - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Gracias regidor Saúl. Estamos trabajando ya en la parte operativa del programa, es unos días estaré yo haciéndoles llegar toda la cuestión logística de inicio lo que sí me gustaría que ustedes me sugirieran es que si los viernes por la tarde tal vez 07:00 de la tarde que es un horario donde podemos encontrar mayor número de participación en las colonias y es convocar un día antes es informar sobre lo que se les va a capacitar para la utilización de estos mecanismos, que ya ahorita presentábamos en pantalla, y en todo caso pues estar escuchando algunos otros temas que la ciudad quiera abordar para nosotros canalizarlos al ejecutivo y atienda en la medida de sus posibilidades los temas que surjan, porque van a surgir temas ahí y todo lo que tenga con la participación ciudadana pues nosotros darle curso y estar vigilantes a través del área que le competa operar equis tema; como por ejemplo pudiera surgir el tema de la junta vecinal, ¿no?; pues hacerle saber a la Dirección de Desarrollo Social y estar vigilantes de la solución de la inquietud del ciudadano, ¿si? regidor en unos días tendrás los detalles de cómo van a estar operándose estas sesiones informativas. - - - - - - - - - - - -

**Regidor Saúl López Orozco:** ¡Excelente! Muy bien, pues si el horario, el día me parece perfecto a mí el viernes y a las 07:00, quisiéramos que fuera horario normal, habitual de trabajo, pero sabemos que el ciudadano pues no pudiera asistir, entonces creo que no hay mucha opción. creo que sí tiene que ser un viernes o un sábado que es cuando están, pero me parece bien el viernes por la tarde al menos a mi. ¿adelante.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Sí, muchas gracias. Regidor Cecilio. Antes, nada más decir de los sábados, lo dejo a su discusión, tengo una buena amiga que los sábados tiene actividades y no me gustaría... al contrario, podríamos ahí nosotros coadyuvar también con nuestra regidora Laurel, regidor Cecilio. - - - - - - - - - - -

**Regidor Cecilio López Fernández:** Gracias señor presidente. Pues de alguna manera me parece excelente que nosotros tengamos el acercamiento con la población y les estemos informando de todas las posibilidades que tienen. Todo lo que implica el derecho de la participación ciudadana que la mayoría no lo conoce: lo discutido aquí yo considero que después de esas 30 visitas, va a haber una mayor participación creo que eso sí puede y estoy seguro que va a impulsar, eso pues si impulsa la participación del ciudadano entonces adelante. Viernes, sábado, domingo, el día que gustes.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Bueno pueden ser más días. Nada más no hay que saturarnos porque todo esto tiene que generar un proceso de la información para sacar estrategias y dar seguimiento, y por eso creíamos que un día, tal vez dos días por semana, pudieran ser adecuados para que no nos rebase; porque la verdad es que va a ser una chamba maratónica, pues finalmente estamos acostumbrados a retos, pero también hay que reconocer nuestra capacidad instalada y a partir de definir hasta dónde, sí regidor Cecilio; pues muchas gracias por el comentario, si regidora Laurel. - - - - - - - - - - - - - - - -

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Buenos días compañeros regidores, presidente de la comisión, medios que nos acompañan. Regidor, muchas gracias por preocuparse que no se pueda interferir lo del “Sabatón” y decirle que, por la experiencia que yo tengo, yo antes del Sabatón yo voy jueves y viernes a volantear, perifonear y la gente no llega todavía a esa hora. Pero bueno podemos probar una primera vez y ya valoramos lo del horario. Igual en lo que este mis manos en las actividades que yo realizo a través del Sabatón si se van a entregar folletos antes para informar a la gente que vamos a estar ahí, con mucho gusto también puedo apoyar en eso. Es cuánto.- - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchas gracias. Tipo de 08:00 de la noche tal vez ¿no?, pero es cuestión de… es cierto también tenemos que ir de ensayo-error y corregir, a ver qué tanto nos responde la gente o el mecanismo lo cambiamos y visitamos más números de colonias, en casas con los liderazgos de las colonias, en fin ya nos lo irá diciendo la operación del programa. Muchas gracias regidora.- - - - - - - - - - -

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Y no sé cuánto tiempo tienes programado para esta consulta, porque en el caso por ejemplo de volcanes es extenso; porque es volcanes planta baja, planta alta, lomas de san nicolás y la extensión es grande.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Sí yo creo que no nos debe… también por la experiencia que tengo en estos temas, de llevar programas a las colonias; de hora y media más la gente no te lo resiste ¿no?, hora, hora y media si regidor Michel.

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez:** Pues me gusta mucho tu punto de vista, que vayamos a las colonias para darles a conocer lo que son los programas de tiene el ayuntamiento y que ellos deben de conocer a fondo, para evitar en un momento dado que sean comprometidos con un programa, sino qué es hacerles ver que son libres. Este programa que tú tienes, pues es muy bonito porque es la única manera que el pueblo se va a dar cuenta de las cosas. El pueblo muchas de las veces dice: “me dieron”, pero ¿quién te dio?, ¿de su bolsa? hacerles ver y esto creo que debe ser muy claro porque es participación ciudadana que todos los programas son tu impuesto. Que tú debes de recibir lo que te corresponde y que nunca te condicionen porque te están entre comillas “dando una lámina, un ladrillo”; entonces esto es bueno porque ya es un trabajo de campo un trabajo directo y que el ciudadano lo va entender. Por qué es la única manera de que él va a ser más libre y que de esa forma va a participar y va a tomar una decisión en un momento dado. Pues adelante con tu iniciativa regidor y pues éxito vamos a lograrlo.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Muchas gracias profesor Michel. La idea arrancar el 7 febrero tiene que ver con que en la próxima sesión ordinaria de ayuntamiento ya se autorizan los reglamentos propuestos para el tema de participación ciudadana y segundo respecto su comentario el objetivo es dar a conocer los instrumentos de participación ciudadana; el tema de los programas sociales es un tema que pues y cada quien podrá abordar en lo individual en la medida que el propio ciudadano tenga esa inquietud.

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez:** Pero tal vez vayan a salir estos temas en un momento dado entonces tenemos que abordarlos desde mi punto de vista.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Sí desde luego es parte de toda la estructura del gobierno municipal, nada más dejar claro pues que nuestra facultad principal como comisión es el tema de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, lo demás bueno ya la gente va abordar lo individual a cada quien, tienes conocidos cada quién en las colonias que nos dirán; “está pendiente esto, no me entregaron, si me entregaron, de dónde viene, por qué viene, etcétera” y nada más delegarlo al ejecutivo, que es su chamba pues. Sí, muchas gracias regidor Michel. A la orden para otro comentario. - - - - - - - - - - - - - - -

Pues agradezco en la retroalimentación a esta propuesta, como bien observa el regidor Saúl les haremos llegar el detalle de la logística operativa de esta actividad igual para que ustedes nos hagan saber sus comentarios arrancamos. Entonces 7 febrero, viernes a las 07:00 de la tarde en la primera colonia que les haremos saber con oportunidad y bueno también iremos evaluando lo que vamos a hacer además de implementar el mecanismo de consulta informativo se va a evaluar la actividad para ir retroalimentando lo que estamos haciendo e irlo modificando, a las pues ahora sí que, las circunstancias del propio ciudadano, si regidor.

**Regidor Luis Alberto Michel Rodríguez:** Sería bueno que llevaras una camiseta que dijera “Participación Ciudadana” para que se haga notar que está ahí la comisión de participación ciudadana.

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:**  Si ustedes quieren nos mandamos a hacer una, así como la del regidor Cecilio que diga comisión de participación ciudadana, aunque finalmente es el Ayuntamiento, yo iría más por el tema de lo institucional si somos el Ayuntamiento Municipal de Puerto Vallarta y nada más. Bien, bueno seguimos siendo mayoría entonces podemos votar los que estén de acuerdo por este de programa sírvanse manifestarlo levantando su mano (todos levantan la mano); ¿en contra?, (nadie levanta la mano); ¿abstenciones? (nadie levanta la mano). Tome cuenta Maestra Lety.- - - - - - - - - - - - -

**Secretaría Técnica, Mtra. Leticia Trejo Castañeda:** 5 cinco votos a favor, 0 cero en contra, 0 cero abstenciones. - - - - - - - - - - - - - -

**Regidor Presidente Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez:** Estoy seguro que la regidora Laurel estaba a favor, pero bueno quedamos en 5. Aprobado por mayoría simple.

Con motivo del punto 5 de nuestra orden del día preguntó a los presentes si tuvieran algún asunto general que tratar lo manifiesten levantando su mano (nadie levanta la mano). Pues bien, no existiendo otro punto que discutir declaró formalmente concluidos los trabajos de esta mañana agradeciendo por supuesto su valiosa participación siendo las 11:39 horas de este día. ¡Muchísimas gracias!, que sigan teniendo un excelente día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -